

NOTICE

The State of California has determined that the release of R-134a, the refrigerant used in your car's A/C system, contributes to global warming. It is your responsibility to understand proper re-charging techniques before servicing your vehicle's air conditioner. Resources available to you include:

- Product label instructions
- Your store sales associate
- The "Do-it-Yourself California, A Guide to Proper A/C System Recharging" brochure
- On the Web: www.technicalchemical.com/techsupport.htm

Effective January 1, 2010, California law requires all purchasers of small containers of refrigerant marked for deposit and return to pay a \$10.00 per container deposit at time of retail purchase and return all purchased, used containers for recycling within 90 days to the retailer where purchased for a \$10.00 per container refund with valid proof of purchase. It is illegal to destroy or discard used or unused small refrigerant containers under Section 95360 et seq. of the California Code of Regulations.



AVISO

El Estado de California ha determinado que las emisiones de R-134a, el refrigerante usado en sistemas de A/C automotrices, contribuye a el calentamiento global. Es su responsabilidad entender las técnicas apropiadas de recarga antes de trabajar en el sistema de aire acondicionado de su vehículo. Algunos recursos a su disposición son:

- Instrucciones incluidas en el producto
- El vendedor o el responsable de atención a clientes en la tienda
- El folleto "Hágalo Usted Mismo California: Guía para recargar su Sistema de Aire Acondicionado"
- En la internet: www.technicalchemical.com/techsupport.htm

Efectivo a partir de Enero 1, 2010, las leyes de California requieren que los compradores de refrigerante en contenedores pequeños, marcados para depósito y retorno, paguen un depósito de \$10 por cada contenedor al momento de hacer la compra. Todos los contenedores usados deberán ser regresados a la tienda donde se realizó la compra, antes de 90 días y con el justificante de compra, para obtener el reembolso de \$10. Es ilegal destruir o desechar contenedores pequeños de refrigerante, usados o sin usar, de acuerdo a la Sección 95360 por 95370 del Código de Regulaciones de California.